



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-
GYR-050GYR013-N-58-2025 PARA
LA ADQUISICIÓN DE LAS
CLAVES DEL GRUPO: 320
"IMPRESOS"



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CON NÚMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE COMPRAS MX LA-50-GYR-050GYR013-N-58-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS CLAVES DEL GRUPO 320 "IMPRESOS" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **10:00** horas del día **22 de Abril del año 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo el acto de **Junta de Aclaraciones** de la convocatoria de la licitación pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los **artículos 33 y 33 Bis** la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el numeral 4 de las bases de la convocatoria mencionada al rubro.

En uso de la palabra la **Lic. Sandra Isela Barzalobre Aragón**, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien es autoridad competente para presidir el presente acto de conformidad con los artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, **33 y 33 BIS** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal **Compras MX**, por sí o en representación de un tercero **SOLICITUDES DE ACLARACIONES RECIBIDAS CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO**, se darán por recibidas caso contrario se procederá a su desechamiento.

Quien preside el acto son todos los servidores públicos que intervienen en el proceso y que también fue asistido por el Representante del Área Técnica, con base a lo que establecen las Políticas, Bases y Lineamientos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Una vez efectuado lo anterior, se procede a acceder a la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal **Compras MX**, **Compras MX (buengobierno.gob.mx)** a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de solicitudes de aclaración y/o preguntas presentadas por este medio de comunicación electrónica, constatándose que **NO EXISTEN** solicitudes por este medio electrónico, formando parte de esta acta el reporte emitido por dicho sistema:

✓



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CON NÚMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE COMPRAS MX LA-50-GYR-050GYR013-N-58-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS CLAVES DEL GRUPO 320 "IMPRESOS" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Compras MX

12:26 [UTC-6] Hora en la Ciudad de México

Karina Cabrera Bourguett
Coordinadora de Unidad de Contratación



Procedimientos
de contratación

Datos Generales

Procedimientos

Solicitudes de aclaración

Elabora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones I

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

22/04/2025 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *

23/04/2025 10:00

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Num.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío ↑↓	Respuesta
------	--------------	-----------------------	----------------------------	------------	-------------	-------------------	-----------

Sin registros

0 registros encontrados

Así mismo, se hace constar que no existen precisiones a las bases de la convocatoria por parte del área requirente.

Esta convocante comunica que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas**, será de forma electrónica a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX (buengobierno.gob.mx) misma que se llevará a cabo el próximo día **Lunes 28 de Abril de 2025 a las 10:00 horas**.

Se hace la observación que por parte del área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de la Jefatura de Servicios Jurídicos, ningún representante asistió al presente acto.

Para firmar el contrato, el representante legal de la empresa deberá presentar la documentación que se especifica en el punto 7.3 de la Convocatoria y que deberá corresponder a los datos protestados en el **anexo de la acreditación** presentado en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la presente licitación. Así como lo solicitado en el numeral 8.1 de la misma, relacionado con la entrega al Instituto de la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positiva y la constancia de situación fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CON NÚMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE COMPRAS MX LA-50-GYR-050GYR013-N-58-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS CLAVES DEL GRUPO 320 "IMPRESOS" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 Bis DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Después de dar lectura a la presente acta de junta de aclaraciones y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CON NÚMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE COMPRAS MX LA-50-GYR-050GYR013-N-58-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS CLAVES DEL GRUPO 320 "IMPRESOS", con base a lo que establecen los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con los artículos 45 y 46 de su reglamento, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, entregándose copia de la misma a los licitantes que manifestaron su interés en participar y así lo solicitaron, informándoles que con independencia de lo anterior, podrán consultarla a través de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX (buengobierno.gob.mx)**.

Esta Acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales conducentes.

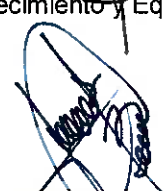
RÚBRICAS.
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



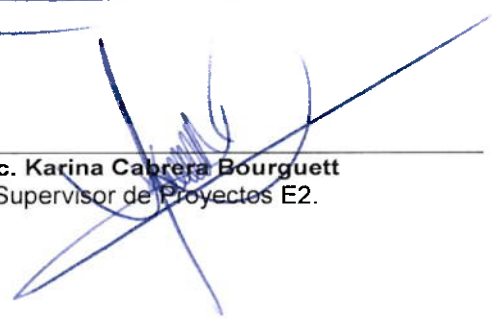
LAE. Sandra Isela Barzalobre Aragón
Encargada de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento.



Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu
Jefe del Departamento de Adquisiciones de Bienes y
Contratación de Servicios



Ing. Juan Alberto Torres Bautista
Jefe a la Oficina de Adquisiciones de Bienes y Contratación
de Servicios.



Lic. Karina Cabrera Bourguett
Supervisor de Proyectos E2.

